LA MAMOGRAFÍA

La Mamografía es una radiografía de las mamas que tiene capacidad para diagnosticar lesiones malignas incluso antes de que sean clínicamente palpables.

¿Cúando hay que hacerse una mamografía?

En Instituto Marquès aconsejamos realizar la primera mamografía alrededor de los 35 años en mujeres sin factores de riesgo para cáncer de mama. Si esta mamografía y las exploraciones mamarias anuales posteriores son normales, no se repetirá hasta los 40 años. A partir de los 40 años se recomienda una mamografía bianual, y partir de los 50 años anual. Este protocolo de screening estará sujeto a modificaciones según el criterio del ginecólogo y los factores de riesgo de la paciente.

¿Puede estar contraindicada la mamografía?

La única contraindicación de la mamografía es durante el embarazo. Si todavía no hay retraso de la menstruación puede realizarse sin problema.

¿Cómo se realiza una mamografía?

En Instituto Marquès realizamos la mamografía con un mamógrafo de altas prestaciones. Para conseguir una buena imagen es imprescindible realizar una compresión de la mama y esto puede ser desagradable. Puede realizarse en cualquier día del ciclo, pero en pacientes con dolor mamario aconsejamos realizarla en fase postmenstrual ya que hay menos sensibilidad.

¿Es aconsejable llevar las mamografías realizadas en años anteriores?

Sí, si el radiólogo observa alguna lesión es importante poder compararla con las mamografías anteriores. Así se sabe si es una lesión nueva o si ya se apreciaba previamente, en cuyo caso también es necesario observar si ha experimentado cambios.

¿Cómo se interpreta el informe de la mamografía?

En el informe de la mamografía se describe el patrón de distribución del tejido mamario; es frecuente el diagnóstico de mastopatía fibroquística. Se informa de la presencia de nódulos con características de malignidad o benignidad. Se presta especial importancia a la

existencia de microcalcificaciones ya que según sus características pueden ser el primer signo de la presencia de células cancerosas.